

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DEL ARTE

### BACHILLERATO

2024/2025

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte (Opt)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DEL ARTE BACHILLERATO 2024/2025

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Programar es una necesidad educativa ya que supone una herramienta de planificación que debe, además, ser práctica, abierta y flexible. Se pretende que la programación sea un documento claro y sencillo en su estructura para que sirva de instrumento básico y fundamental a partir del cual se lleve a cabo la impartición de las asignaturas en el aula, combinando la coordinación y homogeneidad entre el profesorado de este Departamento junto a la flexibilidad necesaria en el respeto a la autonomía pedagógica personal y a las características propias de la colectividad de los grupos y la individualidad del alumnado. Cuando realizamos una Programación Didáctica, esta debe tener la capacidad de adaptarse a cualquier situación o circunstancia que pueda presentarse durante el desarrollo de la práctica docente. Junto al hecho de ser un instrumento de planificación, la Programación Didáctica es uno de los Documentos de Centro y debe tener como base el Currículo aprobado por la Administración (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). Entroncando con las directrices europeas y como respuesta a las transformaciones sucedidas en los últimos años en nuestra sociedad, la LOMLOE plantea un nuevo marco curricular que:

¿ Promueve la equidad social a partir de un modelo de educación inclusivo sin distinción de capacidades, género u origen sociocultural.

¿ Desarrolla una educación de calidad que permita mejorar los resultados educativos del alumnado.

El punto de partida para nuestra práctica diaria en el aula serán los resultados obtenidos en las pruebas iniciales que han puesto de relieve la necesidad de incidir en ciertos aspectos:

Primeramente, se aprecian dificultades en la cronología, elaboración de gráficos, conocimiento de mapas y extracción de ideas y comentario de textos. Para remontar estas dificultades se va a trabajar el uso de documentos útiles para la comprensión de la geografía y la historia como mapas, imágenes, líneas del tiempo y documentos escritos.

En segundo lugar, se propondrán tareas que favorezcan la redacción y el correcto uso de las normas ortográficas.

Finalmente, se reforzarán técnicas de estudio (esquemas, mapas conceptuales, síntesis e ideas principales), pues la gran mayoría tienen dificultad para tomar apuntes y sintetizar las ideas básicas.

Además, los miembros de este Departamento colaboran con planes y proyectos existentes en el centro (plan de Igualdad, Escuela, espacio de paz,...).

#### Contexto

El IES Padre Suárez se emplaza en la zona centro de la ciudad de Granada, en la calle Gran Vía. El distrito al que pertenece el Instituto está situado en el límite del recinto histórico de la ciudad medieval y parte del ensanche urbano de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Durante mucho tiempo fue el único instituto de enseñanza media de la provincia de Granada, lo que lo confiere un cierto carácter de centro de referencia. En su larga historia, el Instituto ha contado con profesores y alumnos de enorme prestigio.

Desde el punto de vista social, la zona presenta un carácter mixto que se corresponde con la ubicación urbana antes indicada. Podemos diferenciar claramente dos áreas: la correspondiente al recinto histórico medieval y la perteneciente al ensanche de principios del siglo XX. En la primera hay un número muy elevado de pobladores procedentes de la inmigración, sobre todo de origen magrebí. La segunda área presenta una función residencial de clase media o media-alta, a la que se añaden funciones derivadas de su condición de centro administrativo y comercial.

El alumnado es diverso, aunque predomina un perfil de alumno interesado por los estudios, con un buen comportamiento en el aula. De hecho, abundan los progenitores con estudios superiores que manifiestan un gran interés por los resultados académicos de sus hijos.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Geografía e Historia del IES Padre Suárez, de Granada, que desarrolla las funciones recogidas en el artículo 92 del decreto 327/2010, de 13 de julio, está compuesto por los siguientes profesores:

- Inmaculada de la Blanca (Diurno) (profesora bilingüe)
- Casto Gea (Nocturno)
- Marta Mato (Diurno) (profesor bilingüe)
- Carmen Gómez (Nocturno)
- Enrique González (Diurno) (profesor bilingüe)
- José Luis Palma (Nocturno)
- Francisco Pérez (Diurno) (profesor bilingüe)
- M.ª Ángeles Pérez (Diurno)
- Juan Miguel Mendoza (Diurno)

Tras la correspondiente reunión inicial del Departamento, el reparto de grupos y cursos ha quedado de la siguiente forma:

Inmaculada de la Blanca 3º ESO Geografía e Historia 2 grupos, 1º Bac. HMC 2 grupos, Coordinación del área socio-lingüística y Jefatura de Departamento

Marta Mato 2º ESO Geografía e Historia 2 grupos, 2º ESO Tutoría, 4º ESO Geografía e Historia 2 grupos, 4º ESO PI Unión Europea 1 grupo y ATEDU 2 grupos

Enrique González 4º ESO Geografía e Historia 1 grupo y Jefatura de Estudios (diurno)

M. Ángeles Pérez 1º ESO Geografía e Historia 2 grupos, 2º Bac. Geografía 2 grupos y 1º ESO Tutoría

Francisco Pérez 2º ESO Geografía e Historia 1 grupo, 3º ESO Geografía e Historia 1 grupo, 2º Bac. Tutoría, 2º Bac. Historia del Arte, 2º Bac. Historia de España 2 grupos y coordinador del Plan de Igualdad

Casto Gea ESA II Ámbito Social 1 grupo, ESA II Tutoría, ESA SEMI Ámbito Social 1 grupo, 1º Bac. Patrimonio 1 grupo y 2º Bac. Geografía 1 grupo

Carmen Gómez 1º Bac. HMC 1 grupo, 2º Bac. Historia de España 2 grupos, 2º Bac. Historia del Arte 1 grupo y 2º Bac. Tutoría

José Luis Palma ESA I Ámbito Social 1 grupo y Jefatura de Estudios (nocturno)

Juan Miguel Mendoza 1º ESO Geografía e Historia 1 grupo, 1º ESO PI Historia de Granada, ATEDU 1 grupo, 2º Bac. Historia de España 2 grupos, 2º Bac. tutoría y 1º Bac. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e

impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en una asignatura como Historia del Arte para el alumnado de 2º de Bachillerato tiene como objetivo obtener una comprensión inicial de los conocimientos previos de los estudiantes, sus habilidades y sus expectativas, al tener en cuenta que arte se ha podido ver en algunos apartados de unidades de cursos anteriores. Esto permite al docente adaptar la programación didáctica y las estrategias de enseñanza de manera más efectiva. Los instrumentos que se van a utilizar para realizar dicha prueba inicial son los siguientes:

- Se realizará una prueba escrita para valorar los descriptores de salida. Esta prueba consistirá en varios ejercicios de pregunta-respuesta que incluirá la identificación de diferentes obras de arte que son esenciales y básicas para el nivel de este curso.

- Asimismo se tendrá en cuenta la observación directa dentro del aula, utilizando rúbricas para las tareas y proyectos propuestos.

La programación didáctica del curso de 2º Bachillerato en la materia de Historia del Arte tendrá en cuenta los resultados obtenidos en esta evaluación inicial y será lo suficientemente flexible para adaptarse a los mismos.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son pautas fundamentales que guían la práctica educativa y la toma de decisiones de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos principios están diseñados para promover un aprendizaje efectivo y significativo, así como para crear un entorno educativo enriquecedor. A continuación se presentan los principios pedagógicos presentes en la elaboración de esta programación didáctica.

- **Inclusividad:** La LOMLOE promueve una educación inclusiva que garantiza la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o circunstancias. Esto implica asegurar la accesibilidad y la eliminación de barreras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Aprendizaje significativo:** se fomenta que los contenidos curriculares sean relevantes y significativos para los estudiantes, de manera que puedan relacionar lo que aprenden con su vida cotidiana y su entorno. Por este motivo, las situaciones de aprendizaje serán un componente importante en la elaboración de esta programación didáctica.

- **Enfoque competencial:** la enseñanza se orienta hacia el desarrollo de competencias clave según la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), como la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia social y ciudadana, competencia digital, entre otras. En el caso de Historia del Arte, esto implica no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades de análisis, interpretación, pensamiento crítico y valorar la importancia del patrimonio histórico artístico y su conservación.

- **Trabajo cooperativo:** se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes como una forma de aprender y resolver problemas de manera conjunta.

- **Evaluación formativa:** se valora la evaluación como una herramienta para guiar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, más que como una mera medición de conocimientos. La retroalimentación constante y la adaptación de la enseñanza son aspectos esenciales de la evaluación formativa.

- **Contextualización:** se busca contextualizar los contenidos y actividades de enseñanza en el entorno y la realidad de los estudiantes, relacionando con el patrimonio histórico regional, local y autonómico.

- **Interdisciplinariedad:** se fomenta la interrelación entre diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, lo que puede ser especialmente relevante en la enseñanza de la Historia del Arte, que abordan aspectos culturales, sociales, filosóficos, económicos y geográficos.

- **Atención a la diversidad:** se debe tener en cuenta la diversidad de los estudiantes, adaptando la enseñanza a sus necesidades, intereses y capacidades. Esto implica utilizar diferentes enfoques y estrategias de enseñanza para atender la diversidad de habilidades y estilos de aprendizaje de los alumnos.

- **Desarrollo de valores y ciudadanía:** la enseñanza de Historia del Arte también debe contribuir al desarrollo de valores democráticos, la conciencia cívica y la ciudadanía activa, promoviendo la importancia y conservación del

patrimonio histórico artístico como ser conscientes de la importancia de los objetos artísticos en la configuración de la historia y cultura de un territorio.

Estos principios pedagógicos deben ser considerados por los docentes al planificar y llevar a cabo la enseñanza de Historia del Arte en 2º Bachillerato en Andalucía, de acuerdo con la LOMLOE y las directrices específicas de la comunidad autónoma. Es importante que los docentes adapten estos principios a las necesidades y características de sus estudiantes, así como a los objetivos del currículo andaluz.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La construcción de situaciones de aprendizaje es una parte fundamental de la planificación educativa. Estas situaciones proporcionan al alumnado contextos significativos en los que pueden adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y aplicar lo que han aprendido en su vida cotidiana. Aquí hay algunos aspectos metodológicos clave a considerar al construir situaciones de aprendizaje:

- Objetivos de aprendizaje claros: definir de manera precisa y concreta los objetivos de aprendizaje que se desea lograr con la situación. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (SMART).
- Diseño instructivo: desarrolla un plan detallado que incluya la estructura de la situación de aprendizaje, la secuencia de actividades, los recursos necesarios y el tiempo estimado para cada fase.
- Contextualización: la situación de aprendizaje debe estar relacionada con la vida real o con situaciones relevantes para los estudiantes. Esto ayudará a que los estudiantes vean la utilidad y la aplicabilidad de lo que están aprendiendo. En este curso se relacionará con la sociedad de masas y especialmente con los medios de comunicación.
- Actividades activas y participativas: fomenta la participación activa del alumnado a través de actividades que los involucren directamente. Esto puede incluir discusiones en grupo, debates, resolución de problemas, proyectos colaborativos, experimentos, entre otros.
- Variedad de recursos: utiliza una amplia gama de recursos didácticos, como libros de texto, videos, sitios web, especialmente prensa escrita, materiales multimedia, herramientas en línea, etc., para enriquecer la experiencia de aprendizaje.
- Evaluación formativa: incorpora oportunidades regulares de retroalimentación y evaluación durante la situación de aprendizaje para que el alumnado pueda monitorear su propio progreso y hacer ajustes en su aprendizaje. También podrá evaluar al docente y este asimismo
- Diversidad de estilos de aprendizaje: reconoce que los estudiantes pueden tener diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Por ello, hay que intentar adaptar las actividades y los recursos para atender estas diferencias y promover la inclusión.
- Uso de la tecnología: ya que el producto final que será un catálogo histórico artístico grupal, se incluirá en la plataforma de Google Classroom para facilitar el aprendizaje en línea.
- Evaluación auténtica: diseña evaluaciones que reflejan de manera auténtica lo que los estudiantes han aprendido en la situación de aprendizaje. Las evaluaciones deben estar alineadas con los objetivos de aprendizaje y ser relevantes para la vida real.
- Retroalimentación efectiva: proporciona retroalimentación constructiva y oportuna a los estudiantes sobre su desempeño, destacando sus logros y brindando sugerencias para la mejora.
- Flexibilidad: se debe ajustar la situación de aprendizaje según las necesidades y el progreso de los estudiantes. La flexibilidad es clave para adaptarse a situaciones imprevistas.

- Reflexión y metacognición: la situación de aprendizaje debe reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje ya desarrollar habilidades metacognitivas, como el autocontrol y la autorregulación.

- Evaluación y mejora continua: después de completar la situación de aprendizaje, analiza los resultados y la retroalimentación de los estudiantes para mejorar futuras experiencias de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje programadas es una pero se realizará a lo largo de todo el curso. No obstante, esta programación es un instrumento flexible, por lo que es posible que se añadan o modifiquen dichas situaciones de aprendizaje.

En concreto, esta situación de aprendizaje consiste en la elaboración grupal de un completo catálogo histórico artístico de la provincia de Granada ya que en todo momento se relacionarán todos los contenidos del curso con esta situación de aprendizaje. Esta situación tendrá diferentes fases: en primer lugar, una fase de motivación donde se enseñará y se explicará cómo es un catálogo artístico, qué elementos esenciales debe de tener, cómo tienen que ser diseñados o qué lenguaje común debe predominar. En cada unidad cada grupo deberá relacionar el estilo artístico que se ha estudiado con obras de arte que se ubiquen en la provincia de Granada. A lo largo de todo el curso esta situación de aprendizaje será seguido individualmente por el docente ya que cada tarea dentro de la misma tendrá sesiones y un tiempo específico. El producto final será un catálogo histórico artístico similar a un diario que pueden encontrar en su vida cotidiana o en instituciones dedicadas al turismo.

#### 4. Materiales y recursos:

La selección de los materiales docentes se ajusta a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales del aula y materia.

Entre los recursos didácticos, el profesorado podrá utilizar los siguientes:

- Libro de texto de Historia del Arte (Vicens Vives) que será opcional ya que se facilitará material.
- La explicación del profesorado.
- Anuarios, mapas, atlas y revistas especializadas.
- Materiales elaborados por el profesorado, en especial presentaciones que estarán accesibles en Google Classroom.
- Noticias y artículos de prensa.
- Material necesario para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión, documentales o vídeos educativos sobre temas de interés social, político, antropológico, etc.
- Proyección de diferentes documentales sobre arte.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.
- Gamificación
- Debate y argumentación, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
  - ⌘ <http://edubook.es>
  - ⌘ <http://librosvivos.net>.
  - ⌘ <http://www.smconectados.com/>.
  - ⌘ <http://www.geohistoria.net>.
  - ⌘ <http://www.socialesweb.com>.
  - ⌘ <http://www.gh.profes.net>.
  - ⌘ <http://www.artehistoria.com>.
  - ⌘ <http://www.cnice.es>.
  - ⌘ <http://www.ub.es/histodidactica/links.htm>.
  - ⌘ <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
  - ⌘ [http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios\\_interes/ciencias\\_sociales.php](http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios_interes/ciencias_sociales.php).
  - ⌘ páginas webs de las diferentes instituciones museísticas y culturales.
  - ⌘ Google Arts & Culture.

Por último, en Andalucía se cuenta con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales como la base del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Evaluación continua. Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna.
- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
- Los criterios de evaluación son medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se podrán establecer indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
- Los indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores podrán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.
- Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.
- Todos los criterios de evaluación se ponderarán con el mismo peso. La evaluación será competencial y criterial tal y como se establece en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. La calificación, por tanto, se obtendrá de la media aritmética de las notas obtenidas en los 23 criterios de evaluación asignados a la asignatura de Historia del Arte según la Orden de 30 de mayo de 2023. Estas notas se habrán obtenido a través de diferentes herramientas.

Para la evaluación competencial del alumnado se tendrán en cuenta las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Cuaderno de actividades.
- Trabajos, redacciones, exposiciones, comentarios, etc.
- Rúbricas para valorar el trabajo del alumnado.
- Trabajo diario en casa y en clase.
- Aportación a clase del material obligatorio o solicitado.
- Participación en clase y esfuerzo personal.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

#### PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. Introducción. El Patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles.

BLOQUE 2. Arte clásico: Arte griego, arte romano y arte bizantino.

BLOQUE 3. Arte medieval: arte hispanomusulmán, arte románico, arte gótico.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 4. Arte en la Europa Moderna: arte renacentista y arte barroco.

BLOQUE 5. Arte en el mundo contemporáneo: arte en el siglo XIX

#### TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 5. Arte en el mundo contemporáneo: arte en la primera mitad del siglo XX y arte en la segunda mitad del siglo XX.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Agentes de la Interpol: tras las pistas del arte
- CATALOGARTE
- ROBO EN LA EXPOSICIÓN

**7. Actividades complementarias y extraescolares:**

A lo largo del presente curso se tratará de realizar diversas actividades que complementen la actividad habitual del aula. Éstas se irán programando en función de su oportunidad y posibilidades a medida que se vayan presentando. En caso de surgir alguna actividad interesante para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia a lo largo del curso (como aquellas de proximidad: exposiciones, representaciones teatrales o conciertos programados), tanto en solitario como coordinadas con otros departamentos didácticos, se podrá tratar de incluirlas.

No obstante, se estipulan tres actividades extraescolares a priori:

- a. Visita al conjunto de la Capilla Real y Catedral de Granada. Junto al departamento de Religión.
- b. Visita al Museo de Bellas Artes de Granada.
- c. Visita a Madrid: Monasterio de Aranjuez, Museo del Prado y otros monumentos de especial relevancia.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Aprendizaje por proyectos.

**8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y

comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
HART.2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.
HART.2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.
HART.2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.
HART.2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.
HART.2.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.
HART.2.6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.
HART.2.7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.
HART.2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

**11. Criterios de evaluación:**

<p><b>Competencia específica: HART.2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>HART.2.1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART.2.1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: HART.2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>HART.2.2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART.2.2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador -receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART.2.2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: HART.2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>HART.2.3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART.2.3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: HART.2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>HART.2.4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART.2.4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18004264

Fecha Generación: 02/03/2025 18:47:22

intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.4.3.Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.4.4.Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.5.Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.5.1.Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.5.2.Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.5.3.Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.6.Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.6.1.Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.6.2.Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.6.3.Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.6.4.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.7.Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.7.1.Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y

obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.8.3. Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Saberes básicos:**

**A. Aproximación a la Historia del Arte.**

1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.
2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

**B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.**

1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.
2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.
3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.
4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.
5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.
6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.
7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

**C. Dimensión individual y social del arte.**

1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones

**D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3					
HART.2.1	X		X												X			X			X																						
HART.2.2	X				X							X	X				X		X		X								X						X								
HART.2.3	X		X															X	X		X							X					X										
HART.2.4	X	X	X															X	X		X												X										
HART.2.5	X	X	X															X	X		X										X		X										
HART.2.6	X	X	X							X								X	X		X												X		X								
HART.2.7	X		X															X			X							X			X		X										
HART.2.8	X	X	X														X	X	X		X										X												

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte (Opt)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en una asignatura como Historia del Arte para el alumnado de 2º de Bachillerato tiene como objetivo obtener una comprensión inicial de los conocimientos previos de los estudiantes, sus habilidades y sus expectativas, al tener en cuenta que arte se ha podido ver en algunos apartados de unidades de cursos anteriores. Esto permite al docente adaptar la programación didáctica y las estrategias de enseñanza de manera más efectiva. Los instrumentos que se van a utilizar para realizar dicha prueba inicial son los siguientes:

- Se realizará una prueba escrita para valorar los descriptores de salida. Esta prueba consistirá en varios ejercicios de pregunta-respuesta que incluirá la identificación de diferentes obras de arte que son esenciales y básicas para el nivel de este curso.

- Asimismo se tendrá en cuenta la observación directa dentro del aula, utilizando rúbricas para las tareas y proyectos propuestos.

La programación didáctica del curso de 2º Bachillerato en la materia de Historia del Arte tendrá en cuenta los resultados obtenidos en esta evaluación inicial y será lo suficientemente flexible para adaptarse a los mismos.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son pautas fundamentales que guían la práctica educativa y la toma de decisiones de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos principios están diseñados para promover un aprendizaje efectivo y significativo, así como para crear un entorno educativo enriquecedor. A continuación se presentan los principios pedagógicos presentes en la elaboración de esta programación didáctica.

- **Inclusividad:** La LOMLOE promueve una educación inclusiva que garantiza la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o circunstancias. Esto implica asegurar la accesibilidad y la eliminación de barreras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Aprendizaje significativo:** se fomenta que los contenidos curriculares sean relevantes y significativos para los estudiantes, de manera que puedan relacionar lo que aprenden con su vida cotidiana y su entorno. Por este motivo, las situaciones de aprendizaje serán un componente importante en la elaboración de esta programación didáctica.

- **Enfoque competencial:** la enseñanza se orienta hacia el desarrollo de competencias clave según la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), como la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia social y ciudadana, competencia digital, entre otras. En el caso de Historia del Arte, esto implica no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades de análisis, interpretación, pensamiento crítico y valorar la importancia del patrimonio histórico artístico y su conservación.

- **Trabajo cooperativo:** se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes como una forma de aprender y resolver problemas de manera conjunta.

- **Evaluación formativa:** se valora la evaluación como una herramienta para guiar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, más que como una mera medición de conocimientos. La retroalimentación constante y la adaptación de la enseñanza son aspectos esenciales de la evaluación formativa.

- **Contextualización:** se busca contextualizar los contenidos y actividades de enseñanza en el entorno y la realidad de los estudiantes, relacionando con el patrimonio histórico regional, local y autonómico.

- **Interdisciplinariedad:** se fomenta la interrelación entre diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, lo que puede ser especialmente relevante en la enseñanza de la Historia del Arte, que abordan aspectos culturales, sociales, filosóficos, económicos y geográficos.

- **Atención a la diversidad:** se debe tener en cuenta la diversidad de los estudiantes, adaptando la enseñanza a sus necesidades, intereses y capacidades. Esto implica utilizar diferentes enfoques y estrategias de enseñanza para atender la diversidad de habilidades y estilos de aprendizaje de los alumnos.

- **Desarrollo de valores y ciudadanía:** la enseñanza de Historia del Arte también debe contribuir al desarrollo de valores democráticos, la conciencia cívica y la ciudadanía activa, promoviendo la importancia y conservación del

patrimonio histórico artístico como ser conscientes de la importancia de los objetos artísticos en la configuración de la historia y cultura de un territorio.

Estos principios pedagógicos deben ser considerados por los docentes al planificar y llevar a cabo la enseñanza de Historia del Arte en 2º Bachillerato en Andalucía, de acuerdo con la LOMLOE y las directrices específicas de la comunidad autónoma. Es importante que los docentes adapten estos principios a las necesidades y características de sus estudiantes, así como a los objetivos del currículo andaluz.

### **3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

La construcción de situaciones de aprendizaje es una parte fundamental de la planificación educativa. Estas situaciones proporcionan al alumnado contextos significativos en los que pueden adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y aplicar lo que han aprendido en su vida cotidiana. Aquí hay algunos aspectos metodológicos clave a considerar al construir situaciones de aprendizaje:

- **Objetivos de aprendizaje claros:** definir de manera precisa y concreta los objetivos de aprendizaje que se desea lograr con la situación. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (SMART).

- **Diseño instructivo:** desarrolla un plan detallado que incluya la estructura de la situación de aprendizaje, la secuencia de actividades, los recursos necesarios y el tiempo estimado para cada fase.

- **Contextualización:** la situación de aprendizaje debe estar relacionada con la vida real o con situaciones relevantes para los estudiantes. Esto ayudará a que los estudiantes vean la utilidad y la aplicabilidad de lo que están aprendiendo. En este curso se relacionará con la sociedad de masas y especialmente con los medios de comunicación.

- **Actividades activas y participativas:** fomenta la participación activa del alumnado a través de actividades que los involucren directamente. Esto puede incluir discusiones en grupo, debates, resolución de problemas, proyectos colaborativos, experimentos, entre otros.

- **Variedad de recursos:** utiliza una amplia gama de recursos didácticos, como libros de texto, videos, sitios web, especialmente prensa escrita, materiales multimedia, herramientas en línea, etc., para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

- **Evaluación formativa:** incorpora oportunidades regulares de retroalimentación y evaluación durante la situación de aprendizaje para que el alumnado pueda monitorear su propio progreso y hacer ajustes en su aprendizaje. También podrá evaluar al docente y este asimismo

- **Diversidad de estilos de aprendizaje:** reconoce que los estudiantes pueden tener diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Por ello, hay que intentar adaptar las actividades y los recursos para atender estas diferencias y promover la inclusión.

- **Uso de la tecnología:** ya que el producto final que será un catálogo histórico artístico grupal, se incluirá en la plataforma de Google Classroom para facilitar el aprendizaje en línea.

- **Evaluación auténtica:** diseña evaluaciones que reflejan de manera auténtica lo que los estudiantes han aprendido en la situación de aprendizaje. Las evaluaciones deben estar alineadas con los objetivos de aprendizaje y ser relevantes para la vida real.

- **Retroalimentación efectiva:** proporciona retroalimentación constructiva y oportuna a los estudiantes sobre su desempeño, destacando sus logros y brindando sugerencias para la mejora.

- **Flexibilidad:** se debe ajustar la situación de aprendizaje según las necesidades y el progreso de los estudiantes. La flexibilidad es clave para adaptarse a situaciones imprevistas.

- **Reflexión y metacognición:** la situación de aprendizaje debe reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje ya desarrollar habilidades metacognitivas, como el autocontrol y la autorregulación.

- **Evaluación y mejora continua:** después de completar la situación de aprendizaje, analiza los resultados y la

retroalimentación de los estudiantes para mejorar futuras experiencias de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje programadas es una pero se realizará a lo largo de todo el curso. No obstante, esta programación es un instrumento flexible, por lo que es posible que se añadan o modifiquen dichas situaciones de aprendizaje.

En concreto, esta situación de aprendizaje consiste en la elaboración grupal de un completo catálogo histórico artístico de la provincia de Granada ya que en todo momento se relacionarán todos los contenidos del curso con esta situación de aprendizaje. Esta situación tendrá diferentes fases: en primer lugar, una fase de motivación donde se enseñará y se explicará cómo es un catálogo artístico, qué elementos esenciales debe de tener, cómo tienen que ser diseñados o qué lenguaje común debe predominar. En cada unidad cada grupo deberá relacionar el estilo artístico que se ha estudiado con obras de arte que se ubiquen en la provincia de Granada. A lo largo de todo el curso esta situación de aprendizaje será seguido individualmente por el docente ya que cada tarea dentro de la misma tendrá sesiones y un tiempo específico. El producto final será un catálogo histórico artístico similar a un diario que pueden encontrar en su vida cotidiana o en instituciones dedicadas al turismo.

#### 4. Materiales y recursos:

La selección de los materiales docentes se ajusta a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales del aula y materia.

Entre los recursos didácticos, el profesorado podrá utilizar los siguientes:

- Libro de texto de Historia del Arte (Vicens Vives) que será opcional ya que se facilitará material.
- La explicación del profesorado.
- Anuarios, mapas, atlas y revistas especializadas.
- Materiales elaborados por el profesorado, en especial presentaciones que estarán accesibles en Google Classroom.
- Noticias y artículos de prensa.
- Material necesario para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión, documentales o vídeos educativos sobre temas de interés social, político, antropológico, etc.
- Proyección de diferentes documentales sobre arte.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.
- Gamificación
- Debate y argumentación, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
  - http://edubook.es
  - ¿ <http://librosvivos.net>.
  - ¿ <http://www.smconectados.com/>.
  - ¿ <http://www.geohistoria.net>.
  - ¿ <http://www.socialesweb.com>.
  - ¿ <http://www.gh.profes.net>.
  - ¿ <http://www.artehistoria.com>.
  - ¿ <http://www.cnice.es>.
  - ¿ <http://www.ub.es/histodidactica/links.htm>.
  - ¿ <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
  - ¿ [http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios\\_interes/ciencias\\_sociales.php](http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios_interes/ciencias_sociales.php).
  - ¿ páginas webs de las diferentes instituciones museísticas y culturales.
  - ¿ Google Arts & Culture.

Por último, en Andalucía se cuenta con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales como la base del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Evaluación continua. Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna.
- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
- Los criterios de evaluación son medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se podrán establecer indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
- Los indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores podrán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.
- Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.
- Todos los criterios de evaluación se ponderarán con el mismo peso. La evaluación será competencial y criterial tal y como se establece en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. La calificación, por tanto, se obtendrá de la media aritmética de las notas obtenidas en los 23 criterios de evaluación asignados a la asignatura de Historia del Arte según la Orden de 30 de mayo de 2023. Estas notas se habrán obtenido a través de diferentes herramientas.

Para la evaluación competencial del alumnado se tendrán en cuenta las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Cuaderno de actividades.
- Trabajos, redacciones, exposiciones, comentarios, etc.
- Rúbricas para valorar el trabajo del alumnado.
- Trabajo diario en casa y en clase.
- Aportación a clase del material obligatorio o solicitado.
- Participación en clase y esfuerzo personal.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

#### PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. Introducción. El Patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles.

BLOQUE 2. Arte clásico: Arte griego, arte romano y arte bizantino.

BLOQUE 3. Arte medieval: arte hispanomusulmán, arte románico, arte gótico.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 4. Arte en la Europa Moderna: arte renacentista y arte barroco.

BLOQUE 5. Arte en el mundo contemporáneo: arte en el siglo XIX

#### TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 5. Arte en el mundo contemporáneo: arte en la primera mitad del siglo XX y arte en la segunda mitad del siglo XX.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

A lo largo del presente curso se tratará de realizar diversas actividades que complementen la actividad habitual del aula. Éstas se irán programando en función de su oportunidad y posibilidades a medida que se vayan presentando. En caso de surgir alguna actividad interesante para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia a lo largo del curso (como aquellas de proximidad: exposiciones, representaciones teatrales o conciertos

programados), tanto en solitario como coordinadas con otros departamentos didácticos, se podrá tratar de incluirlas.

No obstante, se estipulan tres actividades extraescolares a priori:

- a. Visita al conjunto de la Capilla Real y Catedral de Granada. Junto al departamento de Religión.
- b. Visita al Museo de Bellas Artes de Granada.
- c. Visita a Madrid: Monasterio de Aranjuez, Museo del Prado y otros monumentos de especial relevancia.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Aprendizaje por proyectos.

**8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia digital.**
**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**
**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y

responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

HART (Opt).2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

HART (Opt).2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

HART (Opt).2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

HART (Opt).2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

HART (Opt).2.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

HART (Opt).2.6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.

HART (Opt).2.7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

HART (Opt).2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18004264

Fecha Generación: 02/03/2025 18:47:22

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: HART (Opt).2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador - receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo

produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.4.3.Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.4.4.Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.5.1.Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.5.2.Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.5.3.Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.6.1.Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.6.2.Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.6.3.Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.6.4.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.**

<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>HART (Opt).2.7.1.Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART (Opt).2.7.2.Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: HART (Opt).2.8.Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>HART (Opt).2.8.1.Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART (Opt).2.8.2.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>HART (Opt).2.8.3.Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>

**12. Sáberes básicos:**

<p><b>A. Aproximación a la Historia del Arte.</b></p>
<p>1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.</p>
<p>2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.</p>
<p>3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.</p>
<p>4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.</p>
<p>5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.</p>
<p><b>B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.</b></p>
<p>1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.</p>
<p>2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.</p>
<p>3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.</p>
<p>4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.</p>
<p>5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.</p>
<p>6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.</p>
<p>7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.</p>

8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

**C. Dimensión individual y social del arte.**

1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones

**D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3								
HART (Opt).2.1	X		X												X			X			X																									
HART (Opt).2.2	X				X							X	X				X		X		X								X					X												
HART (Opt).2.3	X	X	X															X	X		X												X													
HART (Opt).2.4	X	X	X															X	X		X										X			X												
HART (Opt).2.5	X	X	X							X								X	X		X												X		X											
HART (Opt).2.6	X	X	X														X	X	X		X								X		X		X													
HART (Opt).2.7																																														
HART (Opt).2.8																																														

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 18004264

Fecha Generación: 02/03/2025 18:47:22